

granos
de **arena**

ASOCIACIÓN GRANOS DE ARENA
NIT 811043081 - 3

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS
ACTA No. 019

Correspondiente a la Asamblea General Ordinaria de Asociados de la Asociación GRANOS DE ARENA, efectuada el día 24 de junio de 2020, mediante reunión virtual a través de la plataforma Microsoft Teams.

En cumplimiento de lo establecido en los estatutos de la Asociación Granos de Arena, en particular en los artículos 16 y 30, se convocó, inicialmente, por parte del señor Secretario a todos los Asociados mediante correo electrónico del día 10 de marzo de 2020 para la asamblea del día 18 de marzo del año en curso y posteriormente el día 16 de marzo de 2020, a través de un correo electrónico, fue suspendida la citación a la asamblea por fuerza mayor debido a la declaratoria de emergencia sanitaria dada por el Gobierno Nacional.

En reunión virtual la Junta Directiva del 17 de junio de 2020, acta 173, se aprobó como nueva fecha de la Asamblea General de la Asociación el 24 de junio de 2020, citación que se realizó mediante correo electrónico del día 18 de junio de 2020, cumpliendo en particular con los artículos 16 y 30 de estatuto de la Asociación. Asamblea que se realizó empleando la plataforma Microsoft Teams y cumpliendo con la antelación establecida de citación a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día miércoles 24 de junio de 2020 a partir de las 17:00 horas.

Desde el 10 de marzo de 2019, los libros de la Asociación y demás documentos de Ley se pusieron a disposición de los Asociados en la Oficina de la Asociación, ubicada en el tercer piso del edificio de ISAGEN en Medellín.

Siendo las 5:00 p.m., del 24 de junio de 2020, se reunieron a través de la plataforma Microsoft Teams, los Asambleístas que se conectaron y fueron listados para constancia de asistencia a la Asamblea en un anexo que hace parte del acta. Luego de verificar y no tener el Quórum deliberatorio se procedió a esperar una hora de conformidad con los Estatutos de la Asociación y en particular con el Artículo 18 - Quorum de la Asamblea. Luego de pasada una hora, siendo las 6:00 p.m., se dio inicio a la reunión con los Asociados presentes.

A continuación, el Secretario de la Asociación presentó a los asistentes el Orden del Día propuesto en la citación:

1. Verificación de Quórum
2. Instalación de la Asamblea a cargo de la Presidente de la Junta Directiva
3. Elección del Presidente y del Secretario de la Asamblea
4. Aprobación del Orden del Día
5. Nombramiento de la Comisión de Verificación y Aprobación del Acta de la Asamblea
6. Presentación de Informes:
 - 6.1 De la Junta Directiva
 - 6.2 De la Revisoría Fiscal
7. Consideración y Aprobación de los Estados Financieros
8. Destinación del beneficio neto o excedentes del período
9. Elección de la Junta Directiva
10. Elección del Revisor Fiscal
11. Proposiciones y Varios

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:

1. VERIFICACION DEL QUORUM

El Secretario de la Asociación informa que se encuentran presentes en esta reunión veintiún (21) Asociados.

Pasada una hora el quórum sigue igual, por lo tanto y de conformidad con el artículo 18 de los Estatutos, hay quórum para deliberar y decidir.

2. INSTALACION DE LA ASAMBLEA A CARGO DE LA PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA

La señora Presidente de la Asociación y Presidente de la Junta Directiva asociada María Eugenia Ruiz Zapata, declara instalada la Asamblea General Ordinaria. Solicitando al Secretario que continúe con el orden del día propuesto.

3. ELECCION DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA

Por unanimidad fueron elegidos los Asociados María Eugenia Ruíz Zapata como Presidente de la Asamblea y Juan Diego Muñoz Londoño como Secretario, quienes estando presentes aceptan los nombramientos.

4. APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

Se pone a consideración de la Honorable Asamblea el Orden del Día, presentado con la convocatoria. La Asamblea lo aprueba por unanimidad.

5. NOMBRAMIENTO DE LA COMISION DE VERIFICACION Y APROBACION DEL ACTA DE LA ASAMBLEA

Se proponen para la verificación y aprobación del Acta de esta Asamblea a los Asociados Ignacio Uribe Ruiz y Luis Fernando Botero Pineda, quienes estando presentes aceptan dicho nombramiento. La Comisión es aprobada por unanimidad.

6. PRESENTACION DE INFORMES:

6.1 DE LA JUNTA DIRECTIVA

La Presidente de la Asociación, María Eugenia Ruíz Zapata, presentó el Informe Anual de Resultados del año 2019 y su respectivo informe ejecutivo, resaltando la gestión y las actividades realizadas en el último año. Este informe fue compartido por correo electrónico.

Se señala la importante alianza que se ha realizado con la nueva Administración de ISAGEN, consiguiendo conservar el apoyo económico con el que ha contado la Asociación desde su inicio.

La Presidente hace mención de las entidades como ISAGEN y el FEISA; entre otras, que se han comprometido con la Asociación en el apoyo a la comunidad con mayor riesgo de vulnerabilidad como son los niños y los adultos mayores, a través de los diferentes frentes de acción de la Asociación.

También se resalta la Asociación con el Voluntariado Corporativo de ISAGEN, pues este año se ha logrado la vinculación de más empleados que han apoyado con gran compromiso las actividades realizadas en pro de la comunidad.

Las actividades institucionales realizadas a lo largo del año han sido claves para la consecución de fondos para diferentes obras sociales y para la vinculación de más personas benefactoras.

Como novedad, la Presidente menciona las actividades de reciclaje de materiales sobrantes de los centros productivos de ISAGEN con las que se han obtenido recursos importantes para la ejecución de las obras sociales orientadas a las poblaciones con mayores dificultades en relación a sus niños, adultos mayores, madres cabeza de familia entre otros.

Finalmente, la Presidente señala, que la entidad a la fecha ha dado cumplimiento a las normas relacionadas con la propiedad intelectual y derechos de autor y la Asociación cuenta con las licencias necesarias para su funcionamiento; además ha cumplido con las obligaciones laborales y el pago de seguridad social se encuentra al día.

El Informe se guarda en el archivo de la Asociación.

6.2 DE LA REVISORIA FISCAL

La Tesorera de la Asociación Luzmila Lambraño Orozco y la Contadora de la Asociación Marcela Buitrago Vivero, presentaron los estados financieros acompañados de sus respectivas Notas a diciembre 31 del 2019.

La Revisora Fiscal Claudia Margarita López Giraldo, da lectura al Informe de Revisoría Fiscal y manifiesta su aprobación de los informes presentados y la información contenida allí.

Se agradece a la Revisora Fiscal por su acompañamiento a la Asociación Granos de Arena durante todos estos años y por seguir acompañándonos.

Este informe estuvo a disposición de todos los Asociados en las Oficinas de la Asociación desde el 10 de marzo de 2020 y se guarda en el archivo de la Asociación.

7. CONSIDERACION Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Después de la lectura de los informes y los Estados Financieros, la Presidente pregunta a la Asamblea General si existe alguna observación y no existiendo ninguna, se aprueban por unanimidad en la Asamblea General.

Se deja constancia que se cumplió con toda la normatividad vigente y en especial sobre las normas de propiedad intelectual y derechos de autor; los estados financieros fueron puestos a disposición con la anterioridad establecida en la ley y se anexa escrito de la Revisoría Fiscal.

8. DESTINACION DEL BENEFICIO NETO O EXCEDENTES DEL PERIODO

Se pone a consideración de la Asamblea, el beneficio neto producto del ejercicio del año 2019, para definir su destinación. Estos recursos corresponden a la suma de \$98.224.156

La Asamblea aprueba por unanimidad destinar la suma de \$98.224.156 al desarrollo de las actividades de atención a la comunidad necesitadas, lo niños y adultos mayores en situación de vulnerabilidad que adelanta la Asociación en el territorio nacional, en un plazo máximo a 12 meses, es decir durante el año 2020.

Total del benéfico neto: Noventa y ocho millones doscientos veinte cuatro mil ciento cincuenta y seis pesos M/L (\$98.224.156)

9. ELECCION DE JUNTA DIRECTIVA

Es presentada a la Secretaría una plancha única, la cual está conformada por los siguientes Asociados:

PLANCHA PROPUESTA JUNTA (2020-2021)	
PRINCIPALES	SUPLENTES
Francisco Reyes Reyes	Ignacio Uribe Ruiz
José Daniel Vidal Anaya	Luis Felipe Cotes Londoño
Rosa Stella Moncada Zapata	Jorge Lulio García Arango
Ángela María Jaramillo Zapata	Andrés Mauricio Patiño Arango
María Eugenia Ruiz Zapata	Luis Fernando Botero Pineda

La plancha presentada es aprobada por unanimidad.

Los miembros de la nueva Junta Directiva, estando presentes, expresaron su aceptación al nombramiento.

De acuerdo con los Estatutos, artículo 24 – Funciones de la Junta Directiva, la nueva Junta Directiva en su primera reunión definirá los cargos que ocuparán los miembros elegidos en esta Asamblea.

10. ELECCION DE REVISOR FISCAL

La Asamblea decide por unanimidad ratificar como Revisora Fiscal de la Asociación a la doctora Claudia Margarita López Giraldo, TP 40688-T, y aprobar a la doctora Mary Luz Osorio Montoya como Revisor Fiscal suplente, TP 60009-T, quienes aceptan el encargo y las responsabilidades que les exige.

La Asamblea expresa su agradecimiento a la doctora Claudia Margarita por la excelente labor realizada.

11. PROPOSICIONES Y VARIOS

• TRÁMITE DE SOLICITUD DE ACTUALIZACION EN EL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL ANTE LA DIRECCIÓN DE IMPUESTOS –DIAN-

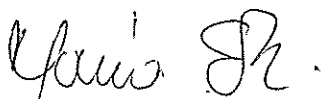
La Asamblea autoriza a MARIA EUGENIA RUIZ ZAPATA, Representante Legal de la Asociación, para que adelante ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales –DIAN- los trámites pertinentes para solicitar la actualización de la Asociación Granos de Arena como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta.

- Se informa a la Asamblea que el Presupuesto para el año 2020 fue aprobado por la Junta Directiva en su reunión No. 172 del 19 de febrero de 2020. Se presenta a la Asamblea para su ratificación. La Asamblea ratifica por unanimidad la aprobación del Presupuesto del año 2020.
- La Asociada Luz María González Martínez, hace un llamado para que los ingresos fruto del reciclaje que se recibe de las centrales de ISAGEN se reinviertan en un mayor porcentaje del que se viene haciendo para las personas que viven en los entornos de los centros productivos, personas con escasos recursos económicos. Proposición aprobada por la asamblea.
- Finalmente se propone por parte del Asociado Guillermo Arango Rave, enviar comunicaciones de agradecimiento a ISAGEN, FEISA y ATRAE por el apoyo que estas organizaciones nos han prestado, permitiéndonos llegar a la comunidad con mayor riesgo de vulnerabilidad como son los niños, los adultos mayores y a personas que durante la contingencia del Covid 19 no tienen como suplir sus necesidades básicas.

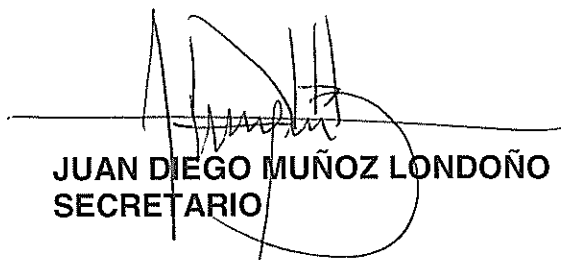
Habiéndose agotado el orden del día y no existiendo otros asuntos por tratar, la señora Presidente de la Asamblea levanta la sesión, a las 8 y 15 p.m.

Todas las decisiones tomadas en esta reunión y expresadas en esta Acta son aprobadas en forma unánime por los miembros integrantes de la Asamblea General presentes en la misma.

Para constancia se aprueba la presente acta por la comisión designada para la verificación y aprobación de la misma de acuerdo con el artículo el Artículo 189 del Código de Comercio.

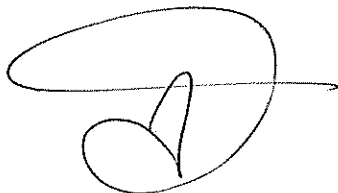


**MARIA EUGENIA RUIZ ZAPATA
PRESIDENTE**



**JUAN DIEGO MUÑOZ LONDOÑO
SECRETARIO**

Los miembros de la Asociación que fueron nombrados para conformar la Comisión de Verificación y Aprobación declaran que leyeron, revisaron y aprobaron el Acta de Asamblea, para constancia firman,



IGNACIO URIBE RUIZ



LUIS FERNANDO BOTERO PINEDA